

CUADRO GENERAL DE CLASIFICACIÓN ARCHIVÍSTICA DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

FONDO:	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SUBFONDO:	SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y RECURSOS HUMANOS
SECCIÓN:	COORDINACIÓN GENERAL DE RELACIONES LABORALES
SUBSECCIÓN:	DIRECCIÓN DE SUELDOS Y SALARIOS
CÓDIGO DE CLASIFICACIÓN	NIVELES DE DESCRIPCIÓN DOCUMENTAL SECCIÓN (SC), SUSTANTIVA (S), COMÚN (C), SERIE (SE)
SC6.2.1S	DIRECCIÓN GENERAL DE NÓMINAS Y CONTROL PRESUPUESTAL
SC6.2.1.2S	DIRECCIÓN DE SUELDOS Y SALARIOS
SE6.2.1.2.1	Auditoría
SE6.2.1.2.2	Asuntos Jurídicos
SE6.2.1.2.3	Correspondencia Externa
SE6.2.1.2.4	Correspondencia Interna
SE6.2.1.2.5	Expedientes de Personal
SE6.2.1.2.6	Inventario
SE6.2.1.2.7	Movimientos de Personal
SE6.2.1.2.8	Viáticos

El presente Cuadro General de Clasificación Archivística consta de **1 sección** y **8 series documentales**, mismas que establecen sus valores documentales, plazos de conservación, vigencias documentales y destino final.

Este instrumento será modificado en sus secciones y series, sólo en caso de que existan cambios en la estructura y/o funciones de la Secretaría de Educación. Su actualización será anual y corresponderá al año de aplicación.